

**MODULO PROFESIONAL: DOTACIÓN SANITARIA.**

<b>CODIGO:</b>	0054.
<b>NORMATIVA:</b>	Real decreto 1397/2007, de 29 de octubre.
<b>DURACIÓN PRESENCIAL:</b>	160 Horas.
<b>DURACIÓN DISTANCIA:</b>	96 Horas.

**UNIDADES DE COMPETENCIA:**

**UC0069\_1:** Mantener preventivamente el vehículo sanitario y controlar la dotación material del mismo.

Este módulo profesional, junto con el módulo 0052 de Mantenimiento Mecánico Preventivo del Vehículo, desarrollan por completo la Unidad de Competencia indicada.

**COMPETENCIAS PROFESIONALES QUE CONTRIBUYE A ALCANZAR EL MÓDULO:**

- g) Limpiar y desinfectar el habitáculo del vehículo sanitario y su dotación para conservarlo en condiciones higiénicas.
- h) Verificar el funcionamiento básico de los equipos médicos y medios auxiliares del vehículo sanitario aplicando protocolos de comprobación para asegurar su funcionamiento.
- i) Controlar y reponer las existencias de material sanitario de acuerdo a los procedimientos normalizados de trabajo para asegurar su disponibilidad.
- o) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en la prestación de los servicios.
- p) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- q) Participar en el trabajo en equipo, respetando la jerarquía en las instrucciones de trabajo.

**OBJETIVOS GENERALES A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO PROFESIONAL:**

- j) Describir las operaciones de limpieza y desinfección de material y equipos describiéndolas y relacionándolas con los problemas que se pueden presentar, para limpiar y desinfectar los vehículos y dotación.
- k) Identificar las comprobaciones iniciales en los equipos y medios auxiliares sanitarios relacionando su estado con las condiciones normales indicadas para verificar su funcionamiento.

El proceso de enseñanza aprendizaje que permite alcanzar los objetivos señalados para este módulo profesional versará sobre:

- Mantenimiento y la operatividad de la unidad asistencial.
- Determinación del tipo y cantidad de material sanitario necesario para la asistencia a una catástrofe.
- Reconocimiento del ámbito normativo de intervención observando actuaciones relativas a:
  - aplicación de normas de seguridad y de medidas de protección personal, colectiva y medioambiental.
  - aplicación de criterios de calidad de cada fase de la intervención.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

**RA1:** Realiza el mantenimiento básico de la dotación sanitaria del vehículo, interpretando y ejecutando las recomendaciones de los fabricantes.

**RA2:** Controla las existencias y materiales del vehículo sanitario, identificando sus características y necesidades de almacenamiento.

**RA3:** Esteriliza el material, relacionando los procedimientos con la seguridad de la aplicación.

**RA4:** Complementa la documentación clínica y no clínica de su competencia, relacionándola con su utilidad y analizando la información tipo que debe constar.

### RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
	RA 1	RA 2	RA 3	RA 4
j)			X	
k)	X	X		X

**CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO CON LOS CONTENIDOS:**

	RA1	RA2	RA3	RA4
C1	X			
C2		X		
C3			X	
C4				X
C5	X	X	X	X

Bloque de contenidos 1:	Mantenimiento básico de la atención sanitaria.
Bloque de contenidos 2:	Control de existencias de la dotación material sanitaria del vehículo.
Bloque de contenidos 3:	Esterilización del material sanitario del vehículo.
Bloque de contenidos 4:	Cumplimentación de la documentación sanitaria y administrativa.
Bloque de contenidos 5:	Garantía de calidad.

**CORRESPONDENCIA ENTRE LOS RA DEL MÓDULO Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES ASOCIADAS A LA UNIDAD DE COMPETENCIA (UC0069\_1):**

	RA1	RA2	RA3	RA4
RP1	Módulo profesional 0052 Mantenimiento mecánico preventivo del vehículo.			
RP2				
RP3	X	X		
RP4	X			
RP5	X			
RP6			X	
RP7	X	X		
RP8	X	X	X	X
RP9				X

RP1: Chequear los elementos mecánicos, eléctricos y de seguridad del vehículo según la hoja de revisión diaria.

RP2: Comprobar la documentación general del vehículo sanitario.

RP3: Verificar la existencia de la dotación material del vehículo sanitario.

RP4: Verificar la existencia del material de balizamiento, de autoprotección personal e iluminación portátil.

RP5: Comprobar el funcionamiento del sistema de comunicaciones.

RP6: Garantizar la limpieza del vehículo y desinfección del material sanitario.

RP7: Colaborar en el plan de mantenimiento de instalaciones y equipos.

- RP8: Realizar el control de calidad adecuado a su actividad, colaborando en la programación de la actividad de su unidad de trabajo.
- RP9: Conocer responsabilidades legales relacionadas con la autonomía y libertad del paciente, así como del secreto profesional y la ley de protección de datos.

### UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN:

Se establecen las siguientes Unidades Didácticas:

- UD1: Transporte Sanitario.  
 UD2: Dotación sanitaria del vehículo de transporte.  
 UD3: Mantenimiento básico de la dotación.  
 UD4: Control de existencias y materiales.  
 UD5: Operaciones de limpieza, desinfección y esterilización.  
 UD6: Documentación sanitaria y control de calidad.

Seguidamente se desarrollan las Unidades Didácticas, en las cuales figuran los Criterios de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje.

RA	UNIDAD DIDÁCTICA	DURACIÓN ESTIMADA	PERÍODO EVALUABLE
RA1	UD1: Tipos de transporte sanitario.	6 SEMANAS	1º cuatrimestre
	UD2: Dotación sanitaria en función del tipo de transporte o vehículo.	6 SEMANAS	
	UD3: Mantenimiento básico de la dotación sanitaria del vehículo.	5 SEMANAS	
RA2	UD4: Control de existencias y materiales.	5 SEMANAS	2º cuatrimestre
RA3	UD5: Limpieza, desinfección y esterilización.	7 SEMANAS	
RA4	UD6: Complimentación de la documentación sanitaria y administrativa. Garantía de calidad.	3 SEMANAS	

**NOTA:** Al alumno/a se le recomiendan varias semanas para trabajar con cada unidad, dentro de cada período de evaluación. La distribución temporal durante ese tiempo es completamente libre y cada alumno/a deberá adaptarse a sus circunstancias personales

y laborales. Podrá realizar cuantas consultas considere necesarias (tutoría individual) y acudir a las sesiones telemáticas que se programan para cada unidad.

Seguidamente se desarrollan las Unidades Didácticas, en las cuales aparecen los **criterios de evaluación** de cada **resultado de aprendizaje**, los **criterios de evaluación mínimos** aparecen remarcados en negrita dentro del diseño de cada Unidad Didáctica

## UNIDAD DIDÁCTICA 1: TIPOS DE TRANSPORTE SANITARIO.

**DURACIÓN:** 6 semanas

**RA1:** Realiza el mantenimiento básico de la dotación sanitaria del vehículo, interpretando y ejecutando las recomendaciones de los fabricantes.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. **Se ha identificado la normativa relativa a medios de transporte sanitario del Estado y los tipos de transporte sanitario.**
2. **Se ha nombrado la normativa relativa a medios de transporte sanitario del Principado de Asturias.**
3. **Se ha clasificado la dotación material del vehículo, según el nivel asistencial y el plan de mantenimiento del mismo.**
4. **Se han clasificado los medios y procedimientos de prevención y protección en función de los factores y situaciones de riesgo laboral en su ámbito de trabajo.**
5. Se han seguido los procedimientos para realizar las tareas correspondientes al puesto de trabajo con seguridad.
6. Se ha adaptado su formación a diferentes puestos de trabajo y a diferentes equipos.

### CONTENIDOS:

<b>CONCEPTOS</b>	Tipos de transporte sanitario. Terrestre, aéreo, marítimo. Características técnicas del transporte sanitario por carretera. Equipamiento sanitario y dotación del personal de los vehículos. Características del habitáculo sanitario según el tipo de ambulancia. Características diferenciales del transporte sanitario terrestre.
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	Aplicar la normativa autonómica relativa a los transportes sanitarios. Manejar adecuadamente los dispositivos de protección individual y seguridad. Realizar el mantenimiento de la dotación sanitaria.
<b>ACTITUDES</b>	Trabajo en equipo. Respeto a la jerarquía en las instrucciones de trabajo. Adaptación a los diferentes puestos y a las nuevas situaciones generadas en la actividad. Trabajo con seguridad, siguiendo los procedimientos de prevención y protección.

## UNIDAD DIDÁCTICA 2:

### DOTACIÓN SANITARIA EN FUNCIÓN DEL TIPO DE TRANSPORTE O VEHÍCULO.

**DURACIÓN:** 6 semanas

**RA1:** Realiza el mantenimiento básico de la dotación sanitaria del vehículo, interpretando y ejecutando las recomendaciones de los fabricantes.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. **Se han interpretado instrucciones de los fabricantes de los dispositivos del vehículo sanitario, para realizar un adecuado mantenimiento.**
2. Se ha verificado la funcionalidad de los sistemas de comunicación.
3. **Se han organizado los materiales fungibles y los medicamentos de la dotación.**
4. **Se han interpretado las señales de protección y las normas de seguridad e higiene.**

#### CONTENIDOS:

<b>CONCEPTOS</b>	Materiales sanitarios: funcionalidad. Material sanitario de asistencia en una catástrofe. Dotación sanitaria en función del tipo de vehículo. Equipos de protección individual y seguridad. Prevención de riesgos laborales en operaciones de mantenimiento de las condiciones sanitarias del entorno del paciente.
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	Clasificar y organizar los materiales sanitarios: fungibles, medicamentos, oxígeno medicinal y aparatos electro-médicos. Manejar equipos de protección individual.
<b>ACTITUDES</b>	Trabajo en equipo. Respeto a la jerarquía en las instrucciones de trabajo. Adaptación a los diferentes puestos y a las nuevas situaciones generadas en la actividad. Autonomía en la resolución de problemas relacionados con el funcionamiento de los equipamientos. Trabajo con seguridad, siguiendo los procedimientos de prevención y protección.

### UNIDAD DIDÁCTICA 3:

### MANTENIMIENTO BÁSICO DE LA DOTACIÓN SANITARIA DEL VEHÍCULO.

**DURACIÓN:** 5 semanas

**RA1:** Realiza el mantenimiento básico de la dotación sanitaria del vehículo, interpretando y ejecutando las recomendaciones de los fabricantes.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. **Se ha comprobado la funcionalidad de los equipos de la dotación.**
2. Se ha realizado la puesta a punto y el mantenimiento de los equipos médicos de la dotación sanitaria del vehículo.
3. **Se han seguido las normas de seguridad en las intervenciones sanitarias.**
4. **Se ha demostrado autonomía en la resolución de contingencias relacionadas con el funcionamiento de los equipos.**
5. Se ha trabajado siguiendo normas de seguridad.

#### CONTENIDOS:

<b>CONCEPTOS</b>	Equipos: puesta a punto y verificación. Riesgos laborales de carácter biológico y accidentes laborales. Mantenimiento de equipos médicos. Mantenimiento de botiquines. Mantenimiento del material de inmovilización. Mantenimiento del material fungible y de la medicación de la dotación. Mantenimiento del material para oxígeno-terapia.
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	Verificar funcionamiento básico de los equipos médicos y los medios auxiliares del vehículo sanitario. Mantener la operatividad del vehículo y su dotación no sanitaria. Seguir normas de seguridad aplicados a equipos electro-médicos.
<b>ACTITUDES</b>	Resolver problemas y tomar decisiones. Trabajar en equipo. Seguir normas de seguridad en el mantenimiento de la dotación sanitaria y en la gestión de los residuos sanitarios.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 4:

#### CONTROL DE EXISTENCIAS Y MATERIALES.

**DURACIÓN:** 5 semanas

**RA2:** Controla las existencias y materiales del vehículo sanitario, identificando sus características y necesidades de almacenamiento.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. **Se han definido las distintas situaciones de emergencia que requieren material sanitario en preparación logística.**
2. **Se han identificado los documentos de control de existencias en el almacén.**
3. Se ha asociado cada tipo de documento al objetivo que desempeña en el funcionamiento del almacén.
4. **Se ha comprobado la caducidad de fármacos, material fungible y material de cura, retirando lo caducado.**
5. **Se han identificado las necesidades de reposición y realizar los pedidos**
6. **Se han cumplimentado las órdenes de pedido, precisando el tipo de material, el agente y la unidad o empresa suministradora.**
7. **Se ha efectuado la reposición de acuerdo a las condiciones de conservación del material, según sus características y necesidades de almacenamiento**
8. Se ha utilizado la aplicación informática para la gestión del almacén
9. **Se ha comprobado la cantidad de oxígeno de las balas del vehículo, efectuando su reposición si el nivel no es el adecuado.**
10. Se ha justificado la optimización de recursos materiales.

**CONTENIDOS:**

<b>CONCEPTOS</b>	Normativa aplicable a la dotación de material sanitario del Reglamento de transporte sanitario del Principado de Asturias. Dotación del material necesario en la unidad asistencial. Sistemas de almacenaje y conservación. Aplicaciones informáticas de gestión y control de almacén.
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	Elaboración de fichas de almacén e inventario. Gestión de stocks: identificación y trazabilidad. Control de existencias de materiales: fungibles, de cura y medicación.
<b>ACTITUDES</b>	Normas de seguridad e higiene aplicadas a almacenes de instituciones sanitarias. Trabajo en equipo. Respeto a la jerarquía en las instrucciones de trabajo. Adaptación a los diferentes puestos y a las nuevas situaciones generadas en la actividad. Autonomía en la resolución de problemas relacionados con el funcionamiento de los equipamientos.

## UNIDAD DIDÁCTICA 5: LIMPIEZA, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN.

**DURACIÓN:** 7 semanas.

**RA3:** Esteriliza el material, relacionando los procedimientos con la seguridad de la aplicación.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Se han clasificado los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización.
2. Se han relacionado los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización con su aplicación sobre los distintos tipos de material.
3. Se han preparado las soluciones para la limpieza y desinfección del material, según el tipo y características del mismo.
4. Se ha realizado la limpieza, desinfección y esterilización del material sanitario y del habitáculo asistencial tras una actuación.
5. Se han eliminado los residuos orgánicos e inorgánicos generados por la actividad sanitaria.
6. Se han utilizado contenedores correspondientes a cada tipo de residuos.
7. Se han organizado y colocado el material del vehículo al terminar la limpieza y desinfección del mismo.
8. Se ha cumplido la normativa de protección medioambiental.
9. Se ha identificado los criterios de calidad en los procesos desinfección y esterilización
10. Se han identificado los peligros de la manipulación de los productos de limpieza, esterilización y desinfección.

**CONTENIDOS:**

<b>CONCEPTOS</b>	<p>Principios de limpieza, desinfección y esterilización del material sanitario y del habitáculo del vehículo. Desinfección por métodos físicos: ebullición, radiaciones, ultravioletas y ultrasonidos. Desinfección por métodos químicos: lociones, inmersiones. Métodos de esterilización: físicos y químicos. Fumigación. Materiales desechables y reutilizables.</p>
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<p>Limpieza de material e instrumental. Protocolos de desinfección y esterilización. Recogida selectiva según tipo de residuo. Criterios de verificación y acondicionamiento.</p>
<b>ACTITUDES</b>	<p>Identificación de riesgos derivados de la manipulación de los productos de limpieza, esterilización y desinfección. Normativa de protección medioambiental. Trabajo en condiciones de seguridad e higiene y prevención de riesgos laborales.</p>

## UNIDAD DIDÁCTICA 6:

### DOCUMENTACIÓN SANITARIA Y CONTROL DE CALIDAD.

**DURACIÓN:** 3 semanas.

**RA4:** Complementa la documentación clínica y no clínica de su competencia, relacionándola con su utilidad y analizando la información tipo que debe constar.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. **Se han identificado los documentos clínicos.**
2. **Se ha identificado la función y cauces de tramitación de los documentos clínicos.**
3. Se ha identificado el informe de asistencia de la realización de maniobras de soporte vital básico con la información que debe incluir.
4. Se ha cumplimentado el documento de deseo de no traslado y se ha transmitido la información.
5. **Se ha identificado la documentación preceptiva (formularios, partes de asistencia, autorizaciones y permisos legales, entre otros) del vehículo.**
6. Se ha valorado la importancia de la documentación como elemento clave de la trazabilidad del proceso de asistencia.

**CONTENIDOS:**

<b>CONCEPTOS</b>	<p>Documentos clínicos: intrahospitalarios, pre-hospitalarios e inter-centros. Tramitación.</p> <p>Documentos no clínicos, formularios de actividad, revisión e incidencias.</p> <p>Documentación legal del vehículo.</p> <p>Legislación: protección de datos, autonomía del paciente, derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.</p> <p>Documentos de objetos personales, hojas de reclamaciones y negación de traslado.</p> <p>Documentos de control de calidad y trazabilidad.</p>
<b>PROCEDIMIENTOS</b>	<p>Cumplimentación de documentos.</p> <p>Aplicación de la legislación vigente.</p> <p>Control de calidad.</p> <p>Evaluación de la calidad interna y de la calidad percibida.</p>
<b>ACTITUDES</b>	<p>Valoración de la importancia de la documentación como elemento clave en la trazabilidad del proceso de asistencia.</p>

## METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

A lo largo del curso se desarrollarán dos tipos de actividades, dependiendo del tipo de tutoría al que correspondan:

### A. Tutorías individuales:

Tutorías en las que se orientará al alumnado y se proporcionará apoyo académico necesario y que se desarrollarán a partir de dudas, consultas o reflexiones planteadas por el alumno o alumna.

La participación en estas tutorías es voluntaria y se llevará preferentemente por sistemas de comunicación de la plataforma telemática de aprendizaje

En el horario del grupo, se dispone de una sesión semanal para la tutoría individual

### B. Tutorías de formación telemáticas:

Mediante plataforma Microsoft TEAMS se impartirá docencia directa al alumnado durante dos sesiones establecidas en el horario del grupo. A estas tutorías de carácter voluntario, están convocados todos los alumnos/as conociéndose con antelación las fechas en las que se desarrollarán.

#### a) Primer cuatrimestre:

- Estructura del vehículo sanitario: tipos y dotación básica.
- Material de inmovilización y traslado y material de curas. Material por aparatos: respiratorio
- Dotación del vehículo sanitario. Material por aparatos: circulatorio, otros aparatos y pediátrico.
- Material electromédico. Fármacos
- Control de la dotación del vehículo sanitario. Reposición de existencias en la ambulancia.
- Valoración de las necesidades de oxígeno

b) Segundo cuatrimestre:

- Control de existencias en almacén. Métodos de contabilización de existencias I
- Control de existencias en almacén. Métodos de contabilización de existencias II
- Limpieza y desinfección del vehículo sanitario y del material. Protocolos de limpieza y desinfección I
- Limpieza y desinfección del vehículo sanitario y del material. Protocolos de limpieza y desinfección II
- Esterilización de materiales. Controles de esterilización. Control de calidad de los procedimientos I
- Esterilización de materiales. Controles de esterilización. Control de calidad de los procedimientos II

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar la adquisición de conocimientos, el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de las competencias del alumno, se seguirá un proceso de evaluación continua en el que será tomada en cuenta la información recogida por el profesorado lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, durante el cual nos serviremos de los siguientes:

### Instrumentos de Evaluación:

a. Pruebas de autoevaluación: Son pruebas propuestas por el profesor/a y realizadas por el alumno/a a través del aula virtual y que se conciben como un trabajo complementario del estudio personal, y pretenden ser un apoyo al alumnado en su estudio. No computan para la nota

b. Pruebas objetivas escritas: Prueba objetiva presencial, consistente en un ejercicio de varias preguntas teóricas, teórico-prácticas y/o supuestos prácticos correspondientes a los contenidos del cuatrimestre sometidos a examen.

Estas pruebas se desarrollarán del siguiente modo:

- prueba presencial intermedia: de carácter voluntario que se desarrollará antes de la evaluación parcial (mes de febrero). Esta prueba podrá ser un cuestionario tipo test, cuestiones teórico-prácticas y/o resolución de supuestos prácticos.
- prueba presencial final ordinaria: evaluará resultados de aprendizaje no superados hasta el momento de su realización de la prueba (junio). Esta prueba es carácter obligatorio.
- prueba presencial final extraordinaria: se celebrará antes de la sesión final extraordinaria (junio) para aquel alumnado que no haya obtenido evaluación positiva en la evaluación final ordinaria o haya renunciado a la misma.

En estas pruebas las preguntas tipo test, la calificación numérica será según el siguiente criterio:

- Cada pregunta contestada correctamente tendrá un valor de 1 punto.
- Cada pregunta no acertada descontará 0,25 puntos.
- Las preguntas no contestadas no se contabilizan.

### c. Actividades y tareas realizadas en el aula virtual

Siguiendo el procedimiento de evaluación continua, en el aula virtual se propondrá la realización de diversas actividades relacionados con las unidades didácticas trabajadas.

### **Criterios de Calificación:**

Se evaluará el módulo aplicando los siguientes criterios de calificación:

#### **PRIMER CUATRIMESTRE:**

- Actividades y tareas realizadas a través del aula virtual (40% de la nota)
- Prueba presencial intermedia (60% de la nota)

Se estará en disposición de evaluación positiva cuando se alcance una calificación igual o superior a 5.

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

- Actividades y tareas realizadas a través del aula virtual (40% de la nota)
- Prueba presencial final ordinaria (60% de la nota)

Para poder ser evaluados según estos criterios correspondientes al procedimiento de evaluación continua, el alumnado deberá realizar al menos un 70% de las actividades propuestas y ser evaluado positivamente.

Se pueden presentar las siguientes situaciones:

- a) El alumnado que haya obtenido calificación positiva (mayor o igual a 5) en el primer cuatrimestre: será evaluado en esta prueba final ordinaria de los resultados de aprendizaje no superados hasta el momento de realización de la prueba. La calificación final del módulo será la media aritmética de los dos cuatrimestres.

Se considera superado el módulo cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5

- b) Al alumnado que, no incurriendo en imposibilidad de evaluación continua no haya obtenido calificación positiva en el primer cuatrimestre, se le aplicará el siguiente sistema de calificación:
  - Actividades y tareas realizadas propuestas en el aula virtual a lo largo de todo el curso (40%)
  - Prueba presencial final ordinaria (60%), debiendo obtener al menos una calificación igual o mayor al 40% del valor de la prueba

Se considera superado el módulo cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 5

- c) El alumnado para el que haya concurrido imposibilidad de los procedimientos de evaluación e instrumentos de evaluación continua, deberá obtener una calificación igual o superior al 50% del total la prueba presencial final ordinaria para obtener evaluación positiva en la evaluación final ordinaria

Los/as alumnos/as que no hayan obtenido evaluación positiva en la evaluación final ordinaria o hayan renunciado a la misma, realizarán una prueba presencial extraordinaria previa a la sesión de evaluación extraordinaria. Obtendrá evaluación

positiva cuando se obtiene una calificación igual o superar al 50% de la prueba evaluándose los resultados de aprendizaje que no hubiese superado hasta el momento de la prueba refiriéndose a criterios de evaluación mínimos del módulo.

### **MATERIAL DIDÁCTICO RECOMENDADO**

Material didáctico recomendado para este módulo:

Dotación sanitaria

Editorial Altamar – Edición 2019

Autores: Roser Coscojuela, Juan Antonio Nieto, Salvador Cerezo, Sara Torralba

ISBN: 978-84-17872-07-6

También consideramos material didáctico complementario los contenidos que se encuentran en el AULA VIRTUAL (videos, documentos, enlaces a páginas web, etc.) a la que tendrán acceso todos el alumnado matriculado y dado de alta en ella.

### **SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

El alumnado que terminado el período de evaluación ordinario no tenga superado el módulo por no haber alcanzado evaluación positiva o haber renunciado a la convocatoria ordinaria, deberán realizar una prueba presencial final extraordinaria sobre los contenidos no superados previa a la sesión de evaluación extraordinaria. La fecha de dicha prueba será determinada por Jefatura de Estudios y tendrá lugar en junio.

El profesor/a elaborará un plan de recuperación indicando los contenidos a trabajar. En el mismo se especificará las características, contenidos de la prueba a realizar y el tiempo disponible para la misma; así mismo se orientará sobre los recursos y actividades del manual de referencia y del aula virtual cuya realización ayudará para la superación del módulo.

El Plan será publicado en el aula virtual de cada módulo.

Obtendrá evaluación positiva cuando si obtiene una calificación igual o superar al 50% de la prueba evaluándose los resultados de aprendizaje que no hubiese superado hasta el momento de la prueba refiriéndose a criterios de evaluación mínimos del módulo

Si realizada esta prueba extraordinaria el/la alumno/a siguiese sin superar el módulo, deberá matricularse del mismo nuevamente.

### **ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE**

El alumnado que hubiera cursado uno o varios módulos profesionales en el año académico anterior, y no hubiera obtenido evaluación positiva en dicho módulo o módulos, podrá solicitar cursar cualquiera de ellos como pendiente de tal forma que será evaluado con carácter final ordinario de estos módulos antes del período marzo-junio de realización del módulo de FCT.

El alumnado que opte por la opción de cursar módulos como pendientes deberá estar matriculado de los mismos y solicitarlo específicamente durante el primer mes lectivo del curso escolar.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en la evaluación ordinaria del módulo profesional correspondiente continuará con normalidad el proceso de aprendizaje y será evaluado en la evaluación final extraordinaria, sin perjuicio de la renuncia a convocatoria

Los alumnos y las alumnas, que no hayan obtenido evaluación positiva en la convocatoria de extraordinaria de junio pero que por haber superado el resto de los módulos puedan cursar la FCT en el período previsto (1º trimestre del curso académico), podrán optar a cursar el módulo como pendiente solicitándolo específicamente durante el primer mes lectivo del curso escolar y realizarán una prueba extraordinaria en diciembre. En este caso, se realizará un seguimiento del plan de trabajo necesario para controlar el proceso de repaso, citándolos en las mismas fechas que los alumnos tienen fijadas quincenalmente en el centro para los seguimientos y control de la FCT. En esta reunión de seguimiento se revisará el plan de trabajo- repaso y se solventarán posibles dudas.

La prueba de evaluación será del mismo tipo que el de la convocatoria de junio.

## **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

En función de las características específicas y particulares del alumnado matriculado en cada curso académico, el equipo educativo del ciclo formativo tomará las medidas que considere necesarias para facilitar el desarrollo normal de las clases y así mantener el derecho de los/as alumnos/as a recibir una formación adecuada y adaptada a su situación.

## **INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y OTROS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL**

Se tendrá cuenta que, de acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a una formación integral de la persona y que se deben tener presentes en cada momento. De todos ellos, consideramos prioritarios en nuestro ámbito:

- La prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de estas- No se permitirá ningún tipo de discriminación.
- Se realizará una enseñanza en la que las alumnas y los alumnos serán tratados de igual manera, coeducación.
- Se insistirá en el uso responsable de las tecnologías para prevenir hábitos no saludables.
- Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- Promover el uso responsable de las nuevas tecnologías.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

No se propone una actividad extraescolar fija para este módulo, pero podrán realizarse algunas cuando surja la oportunidad junto a otros grupos, por similitud de contenidos.

### **COORDINACIÓN DE EQUIPO DOCENTE**

El equipo docente del grupo se coordinará celebrando para ello reuniones, de forma presencial en el centro educativo si la situación sanitaria lo permite y también mediante la plataforma TEAMS y/o correo electrónico institucional del profesorado del grupo.